



1082-06-03

Sabaneta,

SEÑOR:
LINA MARCELA MEJIA LOPEZ
Sin dirección

Asunto: Respuesta a petición con radicado N° 2021009065.

Cordial saludo

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle:

Frente al numeral 1: Este despacho procede a dar respuesta punto por punto a cada una de las solicitudes realizadas por el ciudadano en su escrito de petición.

Frente al numeral 2: Teniendo en cuenta los principios generales tales como IN DUBIO PRO REO, ONUS PROBANDI, LEGALIDAD, PRESUNCIÓN DE INOCENCIA. Este despacho estudio el material probatorio y encontró que no es posible acceder a la petición de caducidad De acuerdo a la solicitud realizada mediante la cual se solicita la exoneración del pago del comparendo, teniendo en cuenta la figura de la **caducidad** contemplada en el artículo 161 del Código Nacional de Tránsito Terrestre, modificada por el artículo 11 de la ley 1843 de 2017, la cual reza:

“La acción por contravención de las normas de tránsito, caduca al año (1), contado a partir de la ocurrencia de los hechos que dieron origen a ella. En consecuencia, durante este término se deberá decidir sobre la imposición de la sanción, en tal momento se entenderá realizada efectivamente la audiencia e interrumpida la caducidad”.

Se debe entender que la acción contravencional de tránsito caduca cuando transcurren un (1) año y no se culmina el proceso administrativo, es decir, sin que se hubiese celebrado de manera efectiva la audiencia a través de la cual se declara contraventor al infractor de las normas de tránsito y dicha decisión queda en firme.

En este orden de ideas no es viable acceder a su solicitud en la medida que en los eventos en los cuales usted refiere la CADUCIDAD no opera, toda vez que la orden de comparendo con N° **D0563100000028734542 de fecha 16 de marzo de 2021 y el D0563100000028735340 de fecha 25 de marzo de 2021.** Para lo cual este despacho emitió las respectivas resoluciones sancionatorias N°000000053640 y el N°000000054176 de fecha 30 de junio de 2021.



De igual manera frente a la orden de comparendo es importante recordar que dicho comparendo se rige bajo la ley 769 de 2002, por lo tanto, se aplica el artículo 129 de la ley 769 de 2002 y lo no previsto en esta serán señaladas por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; ello conforme con el artículo 9 de la presente norma que establece:

"Artículo 9°. Normas complementarias. En lo que respecta a las demás actuaciones que se surten en el procedimiento administrativo sancionatorio, se regirá por las disposiciones del Código Nacional de Tránsito y en lo no regulado por esta, a lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Por lo anterior teniendo en cuenta que cabe recordar que la Secretaría de Movilidad y Tránsito de Sabaneta cuenta con tres (3) días hábiles siguientes a la validación por parte del agente de tránsito de la orden de comparendo para enviar a la empresa de correo certificado los documentos y constancias con el fin de entregar al ciudadano todo el material probatorio referente a la infracción cometida.

Por último se trae a colación el artículo 136 y 137 de la ley 769 de 2002 en donde se estipula que para el caso de las fotodetecciones luego de recibida la comunicación el propietario cuenta con once (11) días hábiles para ejercer los derechos que le asistan.

Artículo 136 Reducción de multas (...) Si el inculpado rechaza la comisión de la infracción, el inculpado deberá comparecer ante el funcionario en audiencia pública (...) dentro de los cinco días siguientes a la orden de comparendo (...). Artículo 137. (...) La actuación se adelantará en la forma prevista en el artículo precedente, con un plazo adicional de seis (6) días hábiles contados a partir del recibido de la comunicación respectiva, para lo cual deberá disponerse de la prueba de la infracción como anexo necesario del comparendo. Si no se presentare el citado a rendir descargos ni solicitare pruebas que desvirtúen la comisión de la infracción, se registrará la sanción a su cargo en el Registro de Conductores de infractores, en concordancia con lo dispuesto por el presente Código".

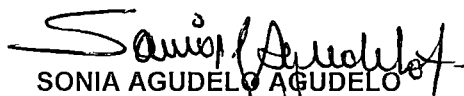
Este despacho procede a enviar copia del material probatorio sobre las ordenes de comparendo.

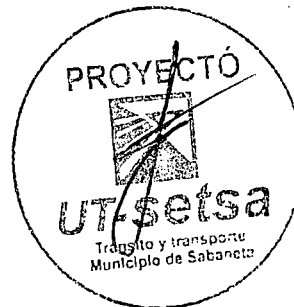
Anexos:

- Copia comparendo
- Copia guías de envío

Cualquier información adicional podrá comunicarse al 4441026 o ingresando a la página www.utsetsa.com

Atentamente,

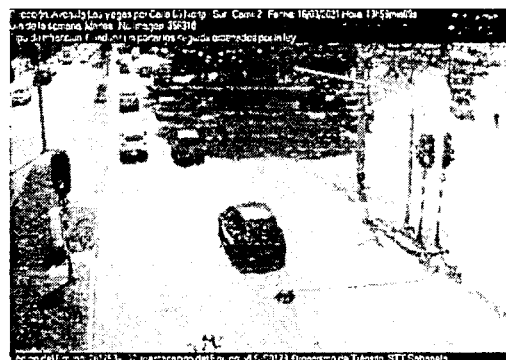
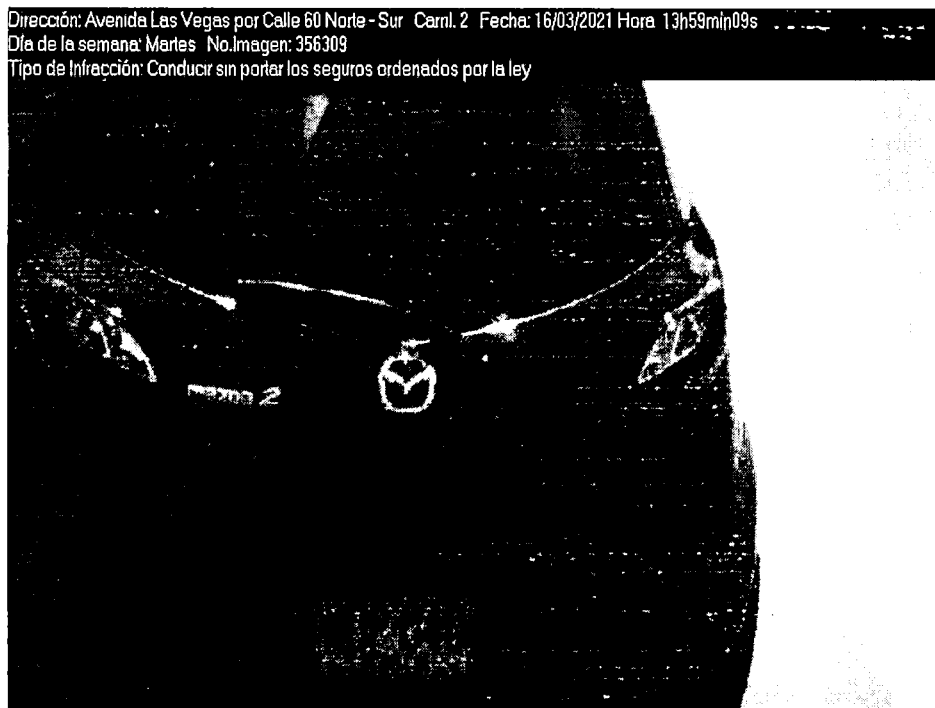

SONIA AGUDELO AGUDELO
Inspectora de Tránsito
MUNICIPIO DE SABANETA



SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO DE SABANETA
 COMPARENDO ELECTRÓNICO

No. D05631000000028734542

Fecha de comparendo 16 de Marzo de 2021



Código del Equipo: 2012534002 Identificación del Equipo: VLS-S0173 Organismo de Tránsito: STT Sabaneta

FECHA Y HORA		LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VÍA, KILÓMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)		
DÍA - MES - AÑO	HORA: MINUTOS	CARRERA 48 CALLE 60 SUR LAS VEGAS		
16/03/2021	13:59:09			
PLACA	MATRICULADO EN:	CÓDIGO DE INFRACCIÓN		
MOP040		D02-Conducir sin portar el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito ordenado por la ley		
CLASE DE SERVICIO	TIPO DE VEHÍCULO	TIEMPO SEMÁFORO ROJO / TIEMPO DETENCIÓN PASO PEATONAL	VELOCIDAD PERMITIDA	VELOCIDAD MEDIDA
PARTÍCULAR	AUTOMOVIL		60	
DATOS DEL IMPLICADO PRINCIPAL				
CÉDULA	43924074	LINA MARCELA MEJIA LOPEZ		
DATOS DEL PROPIETARIO				
CÉDULA	43924074	LINA MARCELA MEJIA LOPEZ		
TELÉFONO:	3543828	DIRECCIÓN:	CR 76 A 25 026 - MEDELLIN	
DATOS DE LA EMPRESA				
DATOS DEL AGENTE				
FABIAN ALONSO PEREZ VANEGAS		61	ENTIDAD: SABANETA	

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DEL PROCESO CONTRAVENCIONAL DENTRO DE LOS ONCE DIAS (11) HÁBILES AL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN EL INFRACTOR DEBERÁ PRESENTARSE PARA SER ESCUCHADO EN AUDIENCIA PÚBLICA EN LA INSPECCIÓN DE TRANSITO. EL INFRACTOR TIENE DERECHO A NOMBRAR APODERADO SI ASÍ LO DESEA Y EN LA AUDIENCIA SE PRACTICARAN LAS PRUEBAS QUE SOLICITE.

Valor multa: \$895.110



Secretaría de Movilidad y Tránsito de Sabaneta

Sede Principal Cra 46 # 75S -36 SO 1 Biblioteca Pública
 Municipal Juan Carlos Montoya M
 Sede Norte Mayorca Megaplaza Cra 48 # 50 Sur 128
 Piso 5 Local 5017
 www.sabaneta.gov.co



UNION TEMPORAL
SERVICIOS
ESPECIALIZADOS DE
TRANSITO Y TRANSPORTES
DE SABANETA

DOMINA
SERVICIOS DE
TRANSITO Y TRANSPORTES
DE SABANETA
CALLE 100 # 100-100
TEL: 0526231-0526231

FEJERDIA NATURAL

Fecha y forma de entrega

120102

VALOR: \$932,54 PESO 200 gr

FECHA: 16-03-2021 - 05:26:21 p.m.

UNION TEMPORAL SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE SABANETA

DESCRIPCION: LINA MARCELA MEJIA LOPEZ CR 76 A 25 026 MEDELLIN - ANTIOQUIA Codigo Postal: 0

120102

VALOR: \$932,54 PESO 200 gr

FECHA: 16-03-2021 - 05:26:21 p.m.

UNION TEMPORAL
SERVICIOS
ESPECIALIZADOS DE
TRANSITO Y TRANSPORTES
DE SABANETA



D0563100000028734542

Código Postal:
DOMINA
ENTREGA TOTAL

Linea de Servicio al Cliente Hotline: Tel: (+) 0526231-0526231
www.domina.com.co o al Cel: 01172

- V1 V2
- ENTREGA
- CERRADO
- DIR. INCOMPLETA
- DIR. NO EXISTE
- NO RESIDE
- REHUSADO
- DESOCUPADO
- OFICIL ACCESO

PERSONA NATURAL

Orden
120102

LINA MARCELA MEJIA LOPEZ
D0563100000028734542
CR 76 A 25 026
MEDELLIN - ANTIOQUIA
Zona: ZZZNO IDENTIFICADA
Código Postal: 0

FIRMA Fecha: 2/1/03 Hora: 10:21

NO DEJAR BAJO PUERTA

FECHA: 16-03-2021 - 05:26:21 p.m. VALOR: \$932,54 PESO 200 gr

16/03/2021 13 59 09-
MOP040
43924074

GESTION

*Recet a Homino y Vidny
F. Cremay Luchilo
2 APTO*

JHON JAIRO MANRIQUE

24 MAR 2021

D0563100000028734542

VALOR: \$932,54 PESO 200 gr

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO DE SABANETA
COMPARENDO ELECTRÓNICO

No. D05631000000028735340

Fecha de comparendo 25 de Marzo de 2021



D05631000000028735340



Código del Equipo: 2012534002 Identificación del Equipo: VLS-S0173 Organismo de Tránsito: STT Sabaneta

FECHA Y HORA		LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VÍA, KILÓMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)		
DÍA - MES - AÑO	HORA: MINUTOS	CARRERA 48 CALLE 60 SUR LAS VEGAS		
25/03/2021	08:36:08			
PLACA		CÓDIGO DE INFRACCIÓN		
MOP040	MATRICULADO EN:	D02-Conducir sin portar el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito ordenado por la ley		
CLASE DE SERVICIO	TIPO DE VEHÍCULO	TIEMPO SEMÁFORO ROJO / TIEMPO DETENCIÓN PASO PEATONAL	VELOCIDAD PERMITIDA	VELOCIDAD MEDIDA
PARTÍCULAR	AUTOMOVIL		60	
DATOS DEL IMPLICADO PRINCIPAL				
CÉDULA	43924074	LINA MARCELA MEJIA LOPEZ		
DATOS DEL PROPIETARIO				
CÉDULA	43924074	LINA MARCELA MEJIA LOPEZ		
TELÉFONO:	3543828	DIRECCIÓN:	CR 76 A 25 026 - MEDELLIN	
DATOS DE LA EMPRESA				
DATOS DEL AGENTE				
FABIAN ALONSO PEREZ VANEGAS		61	ENTIDAD: SABANETA	

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DEL PROCESO CONTRAVENCIONAL
DENTRO DE LOS ONCE DIAS (11) HÁBILES AL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN EL INFRACTOR DEBERÁ PRESENTARSE PARA SER ESCUCHADO EN AUDIENCIA PÚBLICA EN LA INSPECCIÓN DE TRANSITO.
EL INFRACTOR TIENE DERECHO A NOMBRAR APODERADO SI ASÍ LO DESEA Y EN LA AUDIENCIA SE PRACTICARAN LAS PRUEBAS QUE SOLICITE.

Valor multa: \$895.110



Secretaría de Movilidad y Tránsito de Sabaneta
Sede Principal Cra 46 # 75S -36 SO 1 Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya M
Sede Norte Mayorca Megaplaza Cra 48 # 50 Sur 128
Piso 5 Local 5017
www.sabaneta.gov.co



PRESENTE Y DIRECCIÓN:
UNION TEMPORAL SERVICIOS
ESPECIALIZADOS DE
TRANSITO Y TRANSPORTES
DE SABANETA

Fecha y hora de entrega:
592123000107

PERSONA NATURAL

121874

FECHA: 29-03-2021 - 05:25:21 p.m. VALOR: \$957.76 PESO 200 gr

UNION TEMPORAL
SERVICIOS
ESPECIALIZADOS DE
TRANSITO Y TRANSPORTES
DE SABANETA

DOMINA.
ENTREGA TOTAL

Unidad de Servicio al Cliente Nacional, Tel: (6)
0222014161, www.doriva.com.co

- V1 V2
- ENTREGA
- CERRADO
- DIR. INCOMPLETA
- DIR. NO EXISTE
- NO RESIDE
- REHUSADO
- DESOCUPADO
- DIFICIL ACCESO

PERSONA NATURAL

Orden
121874



D05631000000028735340

LINA MARCELA MEJIA LOPEZ

D05631000000028735340
CR 76 A 25 026 *Falta HAPTU*

MEDELLIN - ANTIOQUIA
Zona: ZZZNO IDENTIFICADA
Codigo Postal: 050025

FRMA: _____ Fecha: *03/04* Hora: *9:16*

NO DEJAR BAJO PUERTA

FECHA: 29-03-2021 - 05:25:21 p.m. VALOR: \$957.76 PESO 200 gr

25/03/2021 08:36:08-
MOP040
43924074

GESTION

*Puerta Aluminio
Fachada Crema y Jada*

JHON JAIRO MANRIQUE
ABR
03 2021

D05631000000028735340

VALOR: \$957.76 PESO 200 gr

FECHA: 29-03-2021 - 08:25:21 p.m. VALOR: \$957.76 PESO 200 gr